



ALCALDIA DE PASTO
SECRETARIA DE PLANEACION

Aviso No. 051-2012

La suscrita Secretario de Planeación Municipal (E)

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) Mario Leonel Huertas Andrade, radicó solicitud de LICENCIA DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para la instalación de la acometida de alcantarillado ubicados en la Calle 13 entre Carreras 33 y 34 La Aurora.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 051 del día 30 de marzo de 2012, en la que se especifica:

- Rotura de calzada en concreto asfáltico, en una longitud de 6.28 metros, ancho de 0.80 metros y espesor 0.20 metros.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 051 del día 30 de Marzo de 2012, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los treinta (30) días del mes de marzo de 2012.

Arq. Alejandra Delgado Noguera
Secretaria de Planeación Municipal (E)

Proyectó

Arq. Alejandra Delgado Noguera
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

V. B.

Arq. Lucy Martínez Maya
Jefe Oficina Jurídica